



Para mejorar la calidad de vida de los vecinos de Buenos Aires, el Gobierno porteño concentró su trabajo en el ordenamiento urbano, la seguridad y el respeto irrestricto por la propiedad privada.

En esta línea, desde diciembre de 2023, la Ciudad recuperó más de 920 propiedades usurpadas que fueron devueltas a sus dueños, desalojó a 19 mil manteros de parques y veredas comerciales y realizó operativos simultáneos para garantizar la circulación vehicular y peatonal.

La prioridad a los porteños en los hospitales de la Ciudad y las obras para mejorar la atención en la salud pública complementaron esta política, junto con las aulas sin celulares, las obras en escuelas y las mejoras en la movilidad para ahorrar tiempos de viaje.

Una Ciudad segura para los vecinos

En el marco de una política de recuperación del espacio público, los manteros que vendían mercadería de procedencia ilegal en zonas claves fueron desalojados de zonas como Once, Flores, Constitución y Chacarita.

Así se liberaron más de 630 cuadras porteñas y las veredas, antes atestadas por comerciantes que no pagaban los impuestos, que ahora son para el tránsito de los vecinos. Entretanto, los locales, que durante tanto tiempo fueron afectados por una competencia desleal, aumentaron sus ventas y ganaron tranquilidad.

Esa decisión se extiende a los despliegues que lleva adelante el Gobierno de la Ciudad para despejar los piquetes y prohibir los cortes de calles, garantizando así la circulación vehicular y peatonal.

Y en las villas se realizaron operativos de saturación, que son despliegues masivos, sorpresivos y simultáneos de las fuerzas policiales e inspectores gubernamentales para combatir el delito, controlar el espacio público y fiscalizar las actividades comerciales.

Estos procedimientos son parte de las políticas diseñadas para fortalecer la integración de los barrios y garantizar que la Ciudad sea una sola: con los mismos derechos y las mismas reglas para todos.

El Gobierno porteño también impulsó una ley que fue aprobada por la Legislatura para endurecer las penas y establecer días de prisión efectiva para trapitos y limpiavidrios, quienes se apropiaban del espacio público y extorsionaban a los vecinos, especialmente en partidos de fútbol y otros eventos masivos. La norma también refuerza las sanciones para los clubes u organizaciones que promuevan o participen de esta actividad.

En el mismo sentido, la Ciudad levantó cerca de 500 estacionamientos truchos para personas con discapacidad: contaban con permisos falsos, vencidos o, incluso, con titulares fallecidos.

Finalmente, el compromiso con el orden y la seguridad de la Ciudad se sostiene en la firme decisión de terminar con las usurpaciones y respetar la propiedad privada: ya son más de 900 las que se recuperaron en lo que va de la gestión actual. El equivalente a más de 450 millones de dólares fue devuelto a sus legítimos dueños.

El sistema de salud, para los porteños

Como una forma de reconocimiento a quienes habitan y tributan en la Ciudad, el Gobierno estableció el criterio de Prioridad Porteña para la atención en hospitales públicos, así como la solicitud de turnos, cupos, vacantes y cualquier otro servicio en las dependencias de la administración.

El sistema no suprime ni restringe el acceso a los servicios, sino que establece un orden de atención. A su vez, no tendrá validez en casos de urgencias o emergencias sanitarias, donde la atención debe ser inmediata y sin distinción de domicilio.

Además, aceitó el mecanismo para cobrar las prestaciones para turistas y extranjeros, así como para quienes tengan obra social o prepaga: los costos derivados de los servicios prestados a ellos son recuperados y reinvertidos en el sistema de salud. Durante 2025, la Ciudad recaudó más de 110 mil millones de pesos por este mecanismo, dinero que volvió a los hospitales en forma de obras o equipamiento de última generación para mejorar la atención.

El plan de infraestructura de las instituciones de salud porteñas se traduce en 151 obras en la red de hospitales públicos. Además, se está construyendo un nuevo Centro de Salud y Acción Comunitaria en Colegiales y el Centro Regional de Hemoterapia en Parque Chas.

Aulas con docentes y sin celulares

La Ciudad implementó el registro digital de asistencia, un sistema único diseñado para que el ingreso y egreso de los docentes sea más ágil, simple y transparente. Esta herramienta permite dejar atrás el papel, facilitando los procesos administrativos y modernizando la dinámica diaria en cada establecimiento.

Sin embargo, no siempre la digitalización es virtuosa: la exposición prolongada de los alumnos a los celulares disminuye su capacidad de atención, afecta su desempeño escolar y su salud mental: casi la mitad de los estudiantes padece ansiedad cuando no tienen cerca sus teléfonos.

Ante esto, el Gobierno porteño prohibió el uso de celulares durante las clases en los colegios secundarios, salvo en actividades pedagógicas digitales, que se completarán con los equipos de las instituciones. Además, los alumnos de primaria no tienen permitido el uso de cualquier dispositivo digital durante la jornada escolar, incluso en los momentos de recreación y el comedor.

La evidencia, según los estudios realizados entre los estudiantes, mostró mejoras significativas. Siete de cada 10 alumnos de primaria y el 60% de secundaria señalaron que prestan más atención y aprenden mejor y más de la mitad afirmó que conversa más con sus compañeros.

La Ciudad como una experiencia única

Buenos Aires respira cultura y deporte. Es la sede de innumerables recitales, partidos de fútbol, festivales y tantos eventos que reúnen a los porteños y a los turistas para disfrutar de la Ciudad como una experiencia constantemente única.

Para recibir estos grandes eventos, es indispensable garantizar el orden y una adecuada organización, como ocurrió cuando más de 600 mil personas asistieron a la exhibición de Franco Colapinto, un despliegue que fue posible por el trabajo coordinado de la Policía de la Ciudad y agentes de tránsito y los operativos de seguridad y cortes programados para la ocasión.

Buenos Aires fue nombrada Capital Mundial del Deporte en 2027 y, en ese marco, recibirá el MotoGP, la máxima categoría del motociclismo, en el renovado Autódromo porteño, que se prepara, también, para el regreso de la Fórmula 1.

Los porteños, mejor conectados

La Ciudad lleva adelante un plan integral de obras que abarca las distintas áreas de Gobierno, con el objetivo de mejorar la seguridad vial, garantizar una circulación ordenada, optimizar la prestación de los servicios públicos y elevar la calidad de vida de los vecinos.

La construcción de los cuatro puentes en Autopista Dellepiane beneficia a más de 200 mil automovilistas diariamente; la ampliación del Puente Labruna simplifica la circulación vehicular en la zona Núñez, conectando mejor Ciudad Universitaria, el Parque de la Innovación y el estadio de River.

El Paso Bajo Nivel y Anillo La Pampa acortará el tiempo de viaje desde Bajo Belgrano y Palermo hasta el Río y Aeroparque, donde también llegará Trambus, el sistema de movilidad que atravesará la Ciudad de sur a norte con coches eléctricos y silenciosos.